

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CEDAPSINAI S.A

En la Ciudad de Cuenca, a los seis días del mes de mayo del 2020, siendo las 16H10, vía telemática se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía CEDAPSINAI S.A., de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario el Mercurio el día miércoles 29 de abril del 2020, con el siguiente orden del día; 1.- Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente del ejercicio económico 2019; 2.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del ejercicio económico 2019; 3.- Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019; 4.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019; 5.- Resolución del destino de las utilidades del año 2019; 6.- Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2020; 7.- Designación de los Comisarios para el año 2020.

La Junta se instala con el 62.80% del Capital Suscrito, asisten los siguientes accionistas: Dr. Enmanuel Coronel con el 1%; Dr. Patricio Corral con el 1% y el Dr. Leonardo Polo en calidad de presidente de Sinailab S.A. con el 60,80%. Se inicia el tratamiento de los puntos del Orden del Día, presidiendo la Junta General Extraordinaria el Dr. Leonardo Polo en calidad de Presidente de la Compañía y actúa y actúa como secretario el Ing. Jorge Méndez.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Presidente del ejercicio económico 2019.-** Toma la palabra el Dr. Leonardo Polo quien da la bienvenida, y agradece al Directorio, Gerente y a todo el personal por la colaboración obtenida, luego de lo cual informa que la empresa Cedapsinaí en los últimos años mediante una correcta administración se ha logrado recuperar, obteniéndose resultados positivos. Indica que para el mes de septiembre se decidió adquirir un seguro médico privado para sus empleados, el mismo que se adquirió para toda la corporación con la empresa Confiamed; en el mes de noviembre en reunión del Directorio, se presentaron los estados de pérdidas y ganancias, encontrándose una utilidad operativa, la misma que servirá para el desarrollo de la empresa y adquisición de equipos, para la renovación de los que se tienen actualmente, además informa que durante el año 2019 las actividades de la empresa han seguido consolidando su situación económica, encontrándose en una excelente recuperación y al momento estable, gracias al incremento de las ventas por los convenios realizados principalmente con el sector público. Además manifiesta que actualmente se encuentra como una compañía solvente, que ha cumplido sus metas y que ha ganado la confianza de los médicos y ciudadanía en general. Se pone a consideración de la Junta el Informe de Presidencia, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente del ejercicio económico 2019.

Para este punto se cuenta con la presencia del Dr. Enrique Maldonado en calidad de Representante Legal de la Holding Corporación Medica Monte Sinaí Cía. Ltda., con el 27.54% y del Dr. Enrique Moscoso T. con el 1.00%. Interviene el Dr. Polo para dar la palabra al Ing. Jorge Méndez, quien expone el informe del período 01 de Enero al 31 de Diciembre del año 2019, explicando detalladamente mediante tablas y gráficos que se encuentran físicamente como parte de los expedientes, las siguientes actividades desarrolladas en algunas áreas como: Administración y Proceso, Área Financiera, Cartera, Infraestructura y equipos, Área comercial y publicidad. El Dr. Polo pone a consideración de la Junta el Informe de Gerencia el cual es aprobado por todos los presentes

3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario del ejercicio económico 2019.-

Toma la palabra el Ing. Trajano Cordero en representación de la CPA. Diana Machuca quien da lectura al informe, en el que se resume lo siguiente: los administradores han acatado las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como las resoluciones de la Junta General y del Directorio; además se indica que para el pago a los proveedores las firmas de los cheques son efectuados de forma conjunta por Gerencia y Presidencia y el registro de las transacciones son realizadas de acuerdo con las normas contables; con respecto a los Estados Financieros se informa que estos se han elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales NIIF y a la normativa vigente ecuatoriana. Como conclusión se informa que durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los estados financieros se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos de la compañía, y que por lo tanto recomienda a la Junta la aprobación de los estados financieros. Interviene el Dr. Polo para poner a consideración de la Junta el Informe de Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad.

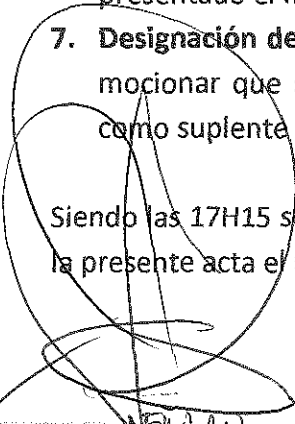
4. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2019.-

Toma la palabra la Ing. Narcisca Sibri, quien presenta los Estados de Situación Financiera de la empresa, en el que se indica los valores del Balance General: *Total de Activos: \$ 259.699,93 representado por Activo Corriente: \$ 195.513,82 y Activo No Corriente: \$ 64.186,11; el Total de Pasivos: \$ 84.724,11 representado por Pasivo Corriente: \$ 65.409,61 y Pasivo No Corriente: \$ 19.314,50; el Total de Patrimonio que está constituido básicamente por el capital y reservas: \$ 142.867,64.*

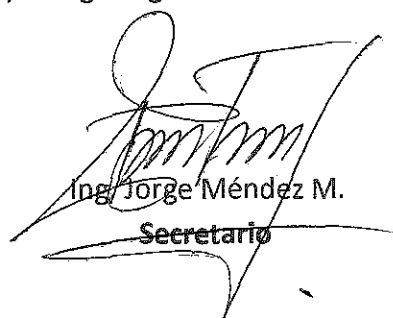
En lo relacionado con el Estado de Resultados Integral en el que se reflejan el *Total de Ingresos por: \$349.156,04 representado por Ingresos Ordinarios: \$ 347.879,06, Ingresos No Ordinarios: \$ 60.00, Ingresos Extraordinarios: \$1.216,98; el Total de Egresos es: \$ 317.047,86 el cual está compuesto por Costos y Gastos: \$313.839,14, y los Gastos Financieros: \$3.208,72; con lo cual se tiene una Utilidad después de impuestos de: \$ 32.108,18. El Dr. Polo pone a consideración de la Junta el Informe de los Estados Financieros, los mismos que son aprobados de forma unánime.*

- www.lo... 5. **Resolución del destino de las utilidades del año 2019.-** Interviene el Dr. Leonardo Polo para dar la palabra al Ing. Méndez quien sigue que las utilidades del año 2019, sean tratadas de igual forma que los años anteriores, es decir que el 50% sea destinado para aportes de futuras capitalizaciones y el otro 50% sea repartido, luego de varias deliberaciones toma la palabra el Dr. Enrique Maldonado para mocionar que el 50% se reparta a los accionistas y el otro 50% quede como aportes para capitalizar. El Dr. Polo pone a consideración la moción presentada la cual es aprobada por unanimidad
6. **Conocimiento y aprobación del presupuesto del año 2020.-** El Dr. Polo da la palabra al Ing. Jorge Méndez, quien indica mediante cuadros que se adjunta a los expedientes, que para este periodo se espera tener un crecimiento del 3% en las Ventas. Interviene el Dr. Polo quien pone a consideración de la Junta el presupuesto presentado el mismo que es aprobado por todos los presentes.
7. **Designación de los Comisarios para el año 2020.-** Toma la palabra el Dr. Polo para mocionar que sean ratificados la CPA. Diana Machuca como comisario principal y como suplente el Ing. Trajano Cordero, moción que es aprobada de forma unánime.

Siendo las 17H15 se da por terminada la sesión y para constancia de lo acordado firman la presente acta el Dr. Leonardo Polo V. Presidente y el Ing. Jorge Méndez Secretario.



Dr. Leonardo Polo V.
Presidente



Ing. Jorge Méndez M.
Secretario